

# *Cuba continuará intensa ruta parlamentaria en 2024*



**Foto: Prensa Latina**

La Habana, 23 dic (RHC) Tras el análisis crítico de potencialidades para dinamizar la economía y la aprobación de tres proyectos de leyes, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, proseguirá su ruta legislativa en 2024.

Luego de intensos debates de la agenda prevista del 20 al 22 de diciembre, el ministro de Justicia de Cuba, Oscar Silveira, aseguró que el país caribeño continuará en el 2024 con una intensa agenda legislativa y destacó los niveles de participación popular alcanzados este año.

De acuerdo con el titular de esa cartera, el 2023 culmina con la aprobación de seis leyes de las previstas en el cronograma, y queda igual número de normas pendientes que se ajustaron en la planificación de los 17 instrumentos jurídicos previstos para el año próximo.

Intensos debates se esperan en 2024 sobre la ley de Transparencia y Acceso a la Información, leyes de Migración, de Extranjería y de Empresas, entre otras, adelantó Silvera.

La víspera, en el cierre del Segundo Período de Sesiones de la X Legislatura del parlamento, los diputados sancionaron las normativas sobre Salud pública, la Fiscalía Militar, y la Atención a las quejas y denuncias de la población, por ese orden.



**Diputados cubanos en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular**

Los legisladores analizaron, además, resultados de la implementación del Código de las familias y la ley 113 “Del proceso penal”, así como informes sobre la fiscalización al Ministerio de Agricultura, y rendición de cuentas de la cartera de industrias.

Asimismo, la Asamblea Nacional del Poder Popular puso a consideración de sus más de 470 diputados las valoraciones del desempeño de los gobiernos provinciales de Las Tunas (oriente) y Cienfuegos, ubicada en el centro sur del país, entre otros tópicos.

En la última sesión de trabajo del año legislativo, hubo consenso de la necesidad y viabilidad de adoptar medidas económicas y sociales, anunciadas por el primer ministro Manuel Marrero.

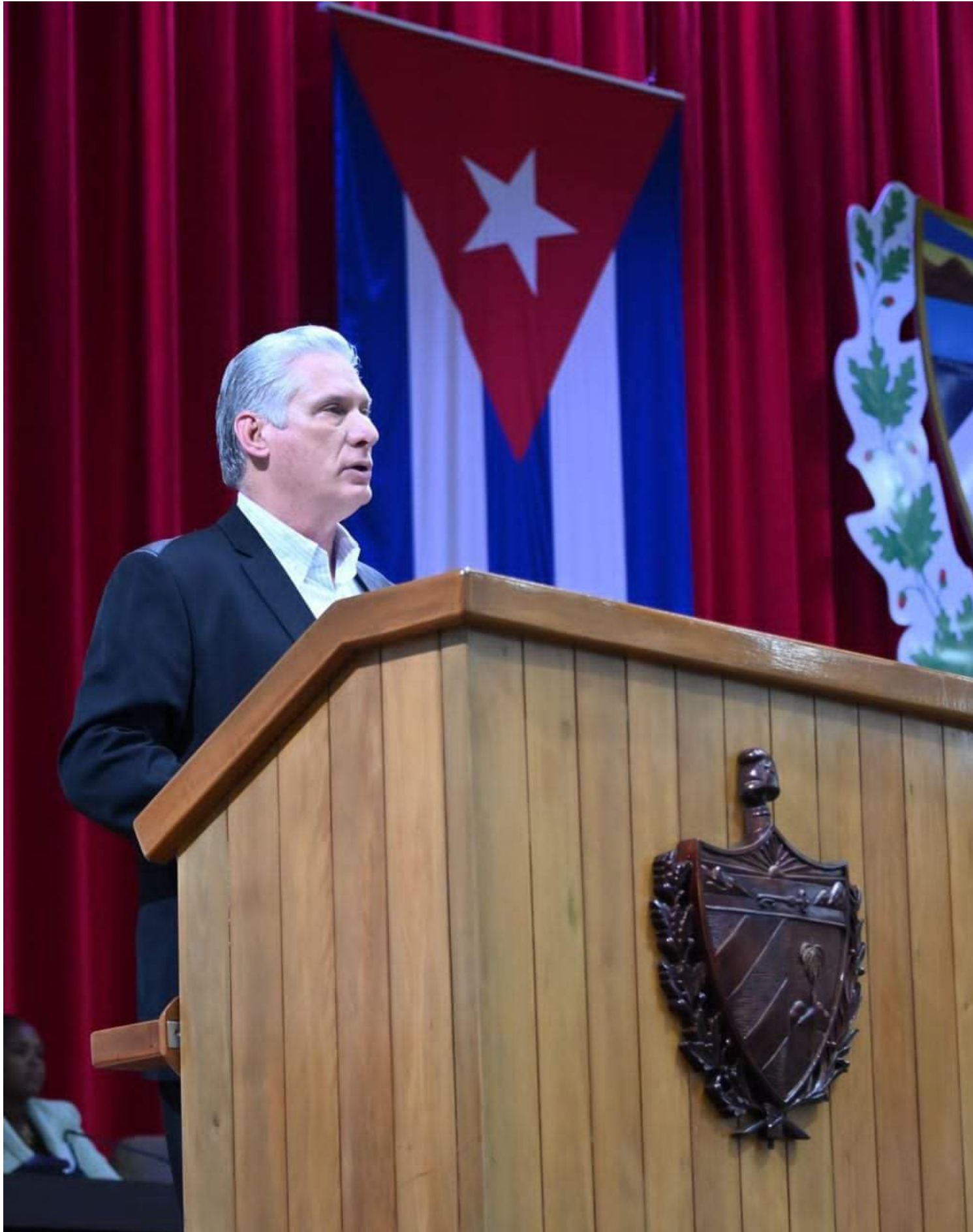
El jefe de Gobierno informó previamente un grupo de acciones encaminadas a incrementar los ingresos en divisas, aumentar la producción nacional y reducir el déficit presupuestario.

Reconoció la necesidad de aumentar las exportaciones de bienes y servicios, recuperar el turismo, fomentar producciones como níquel, tabaco y ron, redimensionar el mercado cambiario y recuperar los flujos de remesas.

Marrero se refirió a la implementación de un nuevo mecanismo de asignación y gestión de la liquidez para todos los actores económicos, lo cual incluirá el empleo de nuevos medios de pagos o tarjetas en divisas.

Asimismo, puntualizó que país actualizará los precios de los combustibles e incrementará la tarifa eléctrica para altos consumidores del sector residencial, y adelantó la aplicación de nuevas tarifas para los servicios de transportación de pasajeros, entre otras decisiones.

En tal sentido al concluir las sesiones del parlamento, el presidente Miguel Díaz-Canel rechazó las manipulaciones de la contrarrevolución a las necesarias, viables y graduales medidas que se implantarán a partir del venidero año.



## Miguel Díaz-Canel en la clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

En Cuba no se aplicará ningún paquete neoliberal contra el pueblo, ni se eliminará la libreta de abastecimiento de productos normados de la canasta básica, y tampoco habrá una cruzada contra las formas de gestión no estatales, aseguró el mandatario.

Díaz-Canel aseveró que la dirección del país está consciente de la gravedad de la situación económica nacional y que el gobierno no está paralizado, pero tampoco tomará vías que atenten contra las conquistas de la revolución.

La dirigencia del Partido Comunista de Cuba y el Gobierno abordan con sinceridad, transparencia y claro sentido de la responsabilidad todos los asuntos de la nación en cada ámbito de actuación, puntualizó el presidente. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/342874-cuba-continuara-intensa-ruta-parlamentaria-en-2024>



**Radio Habana Cuba**